

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11339 *Resolución de 30 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Llanera (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 118, de 21 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Oficial Fontanero, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, en turno libre.

Una plaza de Electricista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Albañil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, en turno libre.

Tres plazas de Operario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, en turno libre.

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación, así como en la sede electrónica de la página web oficial del Ayuntamiento de Llanera.

Posada de Llanera, 30 de junio de 2021.—La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación, Urbanismo, Personal y Modernización Administrativa, María del Pilar Fernández Suárez.